Aerocafé Es para todos	ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-R-01
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	Diciembre 2017

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	27-feb-26		Acta Resumen No.:	2	
Número de Contrato:	016-2026				
Número del CDP:	CDP-19 DEL 13/01/2026		Rubro:	2.1.2.02.02.008	
Número del RP:	21 DEL 019 DE ENERO DE 2026		Número Factura o Documento Equivalente:	CUENTA DE COBRO	
Contratista:	MARIA ALEJANDRA CORTÉS GÓMEZ		Nit o Cédula:	1,053,846,589	
Valor del Contrato:	$ 59.212.649,00		Período Ejecución:	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
Valor de la Adición					
Objeto del Contrato:	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA DAR APOYO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EN LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD				
Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	19 DE ENERO DE 2026	Fecha de Terminación:	31 DE AGOSTO DE 2026	
Supervisor:	JUAN JOSÉ GÓMEZ PEREZ- DIRECTOR JURÍDICO				
Valor del Acta Parcial:	$ 7.791.138				
Valor del Acta Total:					
Fuente de los Recursos:	INFICALDAS - INFIMANIZALES		Valor:	$ 7.791.138	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:	$ 59.212.649,00	$ 59.212.649,00	Valor del Anticipo:	NA	
Valor Adición					
Valor Acta 1	$ 3.116.455		Saldo por Amortizar:	NA	
Valor Acta 2	$ 7.791.138				
Valor Acta 3					
Valor Acta 4					
Valor Acta 5					
Valor Acta 6					
Valor Acta 7					
Valor Acta 8					
Valor Acta 9					
Valor Acta 10					
Valor Acta 11					
Valor Acta 12					
Saldo del Contrato:	$ 48.305.056				
Sumas Iguales	$ 59.212.649,00	$ 59.212.649,00			

RESUMEN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Valor del Acta	Valor del Acta antes de IVA	Ingreso Base Cotización (40%)
$ 7.791.138		$ 3.116.455

Período del Pago	Número Planilla	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
202602	9499052059	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	POSITIVA	

SE HACE CONSTAR

EL CONTRATISTA MARIA ALEJANDRA CORTÉS GÓMEZ EJECUTÓ PARA LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ EL CONTRATO 016-2026, A ENTERA SATISFACCIÓN EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS Y DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

Dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el suscrito(a) verificó que el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, por lo anterior se autoriza el pago del valor de esta acta.

Firma
JUAN JOSÉ GÓMEZ PEREZ
DIRECTOR JURÍDICO
SUPERVISOR